



Estudos Teológicos foi licenciado com uma Licença Creative Commons –
Atribuição – NãoComercial – SemDerivados 3.0 Não Adaptada

UNA DINÁMICA COMPLICADA: LA RELACIÓN IGLESIA-ESTADO EN AMÉRICA LATINA¹

*A complicated dynamic:
The Church-State relation in Latin America*

Oscar Wingartz Plata²

Durante la Conferencia³ y en nuestra sesión de evaluación compartíamos todos los participantes en la mesa, la necesidad de potenciar los estudios comparativos entre los países latinoamericanos para poder precisar más las peculiaridades de nuestras trayectorias, las convergencias y diferencias en nuestras experiencias y delinear con más claridad los retos a los que tenemos que responder. Los trabajos de nuestros amigos europeos nos confirmaron una nueva perspectiva para la interrelación. “El mundo pobre se hace presente al rico” y le ayuda a modificar su concepción y a renovar una experiencia eclesial que se inserta en lo socio-político y socio-cultural y que potencia, en esta forma, el gran reto planteado por el Concilio Vaticano II: la comunión iglesia-mundo.⁴

Ma. Alicia Puente Lutteroth

Resumen: Históricamente la relación que ha guardado la Iglesia con el Estado en América Latina ha sido en algunos casos de complicidad, en otros de simulación, en los más agudos de abierta confrontación esto ha llevado a tener una visión amorfa, ambigua, gelatinosa, oscura por la insuficiente claridad en las respectivas áreas de competencia social. Esto en términos concretos es uno de los fenómenos históricos-sociales más complejos de analizar.

¹ O artigo foi recebido em 14 de abril de 2014 e aprovado em 03 de maio de 2014 com base nas avaliações dos pareceristas *ad hoc*.

² Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, Ciudad de México, Distrito Federal, México). Profesor-investigador en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ, Santiago de Querétaro, Querétaro, México). Contacto: oscarwgz_2000@yahoo.com

³ Esta conferencia se refiere al encuentro que tuvieron la autora y una veintena de autores en torno a la sección temática número 11 titulada: “De la Acción Católica a las Comunidades de Base y a los nuevos movimientos eclesiales”, en el marco de la II Conferencia General de HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1945-1995) convocada por el CEHILA en Sao Paulo, Brasil, julio de 1995.

⁴ PUENTE LUTTHEROTH, Ma. Alicia. *Innovaciones y Tensiones en los Procesos Socio-eclesiales*. De la Acción Católica a las Comunidades Eclesiales de Base. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2002. p. 25-26.

Así, pues, la propuesta que se plantea es desarrollar un análisis de estas relaciones, donde se muestre esa abigarramiento y su complejidad. Un dato adicional estaría dado en el sentido de que paradójicamente el fenómeno religioso en América Latina está tomando mayor fuerza y relevancia lo que hace de su estudio y reflexión un asunto apasionante, además, de ser exigente por los elementos que están en su interior. Es decir, el análisis del fenómeno religioso requiere para su cabal estudio de una visión interdisciplinaria.

Palabras clave: Iglesia. Estado. Relaciones. América Latina.

Abstract: Historically, the relation which the Church has maintained with the State in Latin America has, in some cases, been of complicity, in others of pretense, and in the most serious cases, of open confrontation. This has led to having an amorphous, ambiguous, gelatinous, obscure view due to insufficient clarity in the respective areas of social competency. This, in concrete terms, is one of the most complex historical-social phenomena to analyze. Thus, the proposal presented is to develop an analysis of these relations where this variety and its complexity are shown. An additional point of information is that paradoxically the religious phenomenon in Latin America is getting stronger and more relevant which makes its study and reflection a passionate subject, as well as demanding because of the elements within it. This is to say then, that the analysis of the religious phenomenon demands, for its thorough study, an interdisciplinary perspective.

Keywords: Church. State. Relations. Latin America.

Resumo: Historicamente, a relação que a igreja tem mantido com o Estado na América Latina tem sido, em alguns casos, de cumplicidade, em outros de simulação e nos mais graves, de aberta confrontação. Isso levou a ter uma visão amorfa, ambígua, gelatinosa, obscura por causa da insuficiente clareza nas respectivas áreas de competência social. Em termos concretos, esse é um dos fenômenos histórico-sociais mais complexos de analisar. Assim, a proposta apresentada é de desenvolver uma análise dessas relações, onde sejam mostradas essa variedade e complexidade. Um dado adicional a ser colocado é que, paradoxalmente, o fenômeno religioso na América Latina está ganhando mais força e relevância, o que torna o seu estudo e reflexão um assunto apaixonante, além de exigente pelos elementos que estão nele. Portanto, para ter um estudo aprofundado do fenômeno religioso, a sua análise requer uma visão interdisciplinar.

Palavras-chave: Igreja. Estado. Relações. América Latina.

Una mención pertinente

He iniciado este trabajo con un epígrafe de la querida y bien recordada Dra. Alicia Puente, entre otras razones porque tenía un deseo enorme de venir y participar en este Simposio que impulsó y organizó con mucho esmero y dedicación. Yo personalmente tuve una estrecha relación con ella desde hace más de diez años cuando nos conocimos y comenzamos a trabajar sobre estos asuntos de Iglesia. Sin pretenderlo siempre estuvimos en una enorme sintonía, entre otras cuestiones, porque compartimos una visión muy cercana sobre algunos puntos que nos inquietaban hondamente, sólo por mencionar dos: La relación de la Iglesia con el llamado mundo contemporáneo y la dimensión del testimonio cristiano desde una perspectiva socio-política a

partir de un proceso que marcó profundamente a la Iglesia latinoamericana a finales del siglo XX, la Revolución Popular Sandinista. Estas fueron algunas de inquietudes y preocupaciones que teórica y eclesialmente teníamos y que paulatinamente habíamos llegado a un cierto número de conclusiones provisionales, que espero en un futuro no lejano pueda proponer y plantear en un texto para su discusión. Así, pues, mi más sincero y honesto reconocimiento a mi querida maestra la Dra. Alicia Puente por todo lo que me dio en todos estos años.

Introducción

La relación Iglesia-Estado en América Latina ha estado marcada por una dialéctica que procede del momento mismo en que Europa llega a estas tierras, vía la conquista y colonización del continente. Esta relación también muestra una serie de situaciones, eventos y fenómenos donde se puede afirmar con toda pertinencia que le han dado una configuración, una textura particular a nuestra historia. No es una estridencia ni una exageración decir que estos procesos ha tenido una forma y un deslinde *sui generis*, esto ha llevado a los estudiosos del fenómeno religioso a desarrollar trabajos más profundos, así como una reflexión crítica sobre los contenidos que ha tenido y tiene en la actualidad. Por ello la relevancia que comienzan a tener entre nosotros, es decir, no se puede ocultar más el peso y la dimensión que tiene el fenómeno religioso en nuestra América. En este punto retomaríamos lo que afirma Andrés Pérez Baltodano al decir que:

Es indefendible, y también inexplicable que las ciencias sociales latinoamericanas analicen las realidades políticas y sociales de nuestras sociedades haciendo caso omiso de la cultura religiosa que domina a la mayoría de nuestras poblaciones y que condiciona su cultura. En el “país legal” vivimos en Estados democráticos y modernos. En el “país real” somos súbditos de un Dios pre-moderno, que obstaculiza la conciencia de ciudadanía⁵.

En este orden se debe decir que pretender analizar estas relaciones a lo largo y ancho del continente en términos estrictos es una tarea faraónica, entre otros aspectos, porque cada unidad nacional ha tenido y tiene sus propias dinámicas que las han configurado y determinado. Por otro lado, analizar estas relaciones nos llevan por su propia dinámica a un estudio de mayor rango y envergadura, esto es, analizar el fenómeno religioso en sus diversas vertientes y dimensiones como son: su inserción social, sus expresiones socio-culturales, su dimensión simbólica, así como sus prácticas concretas, todo esto bajo contexto. Si deseamos tener una visión lo más clara posible. Con fundamento en este planteamiento, este trabajo expondrá algunos elementos que han configurado este fenómeno en nuestro continente, destacando lo que considero son sus líneas centrales.

⁵ PÉREZ BALTODANO, Andrés. La ignorada contradicción entre el Estado y el Dios providencial. *Envío*, Managua: UCA, n. 304, julio 2007.

Otro elemento a considerar es la índole misma de estas relaciones, en sí mismas son complejas, polémicas, dinámicas, en determinados momentos en extremo álgidas. Esta afirmación tiene su sustento en una consideración muy concreta ¿desde dónde queremos analizarlas? Las podemos ubicar en diversa dimensión y nivel de profundidad entre otras: Desde su plano teológico, eclesiológico, sociológico, político, jurídico, histórico o teórico. Esto por mencionar algunas de sus dimensiones. En estos niveles de consideración hay un elemento que se muestra como una constante: su carácter polémico. Lo que para una disciplina es valioso para otra es totalmente irrelevante, más, si asumimos que la relación Iglesia-Estado ha estado marcada por un tratamiento “desigual”, esto quiere decir, que los niveles de tratamiento han estado claramente diferenciados, entre otros, si el que se acerca ellos es creyente o no creyente. Esta es una variable entre otras.

Cabrían dos elementos pertinentes y necesarios sobre el punto a tratar: el primero se refiere al contexto mismo del análisis a desarrollar, es decir, no es lo mismo estudiar estas relaciones en Argentina, Nicaragua o México. Este punto es central si deseamos tener una correcta intelección del asunto; el segundo se refiere a, ¿cuáles son los actores a analizar? No es lo mismo estudiar este fenómeno desde las cúpulas de poder, es decir, desde las jerarquías eclesiásticas y estatales, con ello estaríamos hablando de “relaciones institucionales”, y desde su dimensión teórica, como un estricto ejercicio reflexivo donde se exponen los fundamentos, las referencias, las teorías que se han propuesto desde diverso campo disciplinario para explicar o intentar explicar determinados procesos socio-religiosos, uno de ellos es el que estamos refiriendo. En este punto se puede retomar el planteamiento que hace Luis Gerardo Díaz Núñez:

[...] desde una perspectiva sociológica, la intención es enmarcar cuándo, cómo y por qué se da la relación Iglesia-Estado, y las dos formas básicas que tiene la Iglesia de relacionarse con el Estado; una de ellas pugna por la alianza y la estabilidad y la otra por entablar una actitud contestataria de denuncia y oposición ante el Estado; lo cual encierra, en sí mismo, un conflicto, no sólo extraeclesial, sino también intraeclesial⁶.

Un elemento más en esta introducción estaría dado por la llamada ambigüedad o “volatilidad” que pueden tener estos análisis sino se precisan sus aspectos esenciales. Hago esta consideración por un hecho que me aconteció. El asunto fue el siguiente: Hace algún tiempo estaba preparando un trabajo sobre esta cuestión pero en Nicaragua, se lo mostré a uno de los colegas y me dijo: “El asunto es claro, estás hablando de las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el gobierno revolucionario. ¿No es así?” Yo le respondí que no pretendía hablar en ese nivel sino de las relaciones político-religiosas bajo contexto, ante lo cual el colega se quedó desconcertado porque no entendía el sesgo que le deseaba imprimir al análisis.

⁶ DÍAZ NÚÑEZ, Luis Gerardo. *La Teología de la Liberación Latinoamericana a treinta años de su surgimiento*. Balances y perspectivas. México: UAEM, 2005. p. 45-46.

Una dinámica complicada

Iniciamos esta parte de exposición con un planteamiento central ¿Desde dónde ubicar la discusión? Hacemos esta pregunta en razón de las consideraciones hechas previamente. Para responder vamos a retomar algunas ideas que nos propone Enrique Dussel en un texto suyo que se ha convertido en un clásico sobre la cuestión. La primera es definir el sentido que tiene el Estado dirá: “[...] es la institucionalización del poder político que da coherencia a los diversos niveles constitutivos de una formación social histórica. Es el principio del orden y la organización de dicho sistema concreto. [...] Es decir, el estado tiene una función global sobre el subsistema económico, político, ideológico. Da cohesión al todo, a las clases, a los momentos de los modos de producción y a la hegemonía del modo dominante”⁷. Más adelante hace una precisión al decir que el Estado es: “[...] sólo la institucionalización o estructuración del poder político de una clase social, por la función que ejerce en el modo de producción dominante de la formación social dada tiene la capacidad de realizar sus intereses específicos”⁸. Propone esta definición para precisar de manera más clara la forma de abordar esta relación y los elementos que la constituyen es un asunto de primer orden. El Estado y su configuración van a definir en buena medida las relaciones con la Iglesia, esto también quiere decir, la forma en que la Iglesia se va “articular” con los órganos de decisión y sus formas fundamentales de articulación. Se hace esta afirmación, porque la Iglesia se implanta en un contexto nacional e históricamente determinado, la forma, la expresión que adquiere el poder estatal, puede ser capitalista, socialista, periférico, imperial.

Esta precisión tiene su peso específico, porque históricamente la Iglesia y el Estado parten de una base material para establecer sus vínculos que se desdoblarán al interior de una formación social determinada. Para decirlo de manera concreta, estas relaciones no se dan el vacío, ni son ahistóricas, se dan sobre un suelo que les da una configuración explícita. Este dato es central en la comprensión que tengamos de esta relación. El carácter que tenga el Estado definirá las formas fundamentales en que la Iglesia se articulará con las diversas instancias estatales. A manera de ejemplo nos propone cuál fue la relación que mantuvo la Iglesia desde el siglo IV con la conversión del emperador Constantino al cristianismo, donde paulatinamente se irá comprometiendo con el Estado se prolongará hasta la Edad Media:

[...] nuevamente la Iglesia llega hasta casi identificarse con los órganos de poder y a sacralizar casi el modo de producción feudal. [...] La Iglesia viene así a cumplir, frecuentemente, la función de justificación ideológica en su región religioso-teológica (era la instancia determinante en la formación social medieval) del modo de producción dominante. El Estado, órgano del poder de la clase-estado de la nobleza, vivió bajo la

⁷ DUSSEL, Enrique. *Relaciones Iglesia-Estado en las formaciones sociales periféricas latinoamericanas*. 1976. Disponible en: <www.ifil.org/biblioteca/Dussel/textos/pdf>. p. 157.

⁸ DUSSEL, 1976, p. 158.

tutela de la Iglesia, sin conflicto esencial, hasta que el orden feudal entró en crisis en el siglo XVI⁹.

Esta es una consideración pertinente que hace Dussel en el sentido de hacer ver el peso y la fuerza que la institución eclesiástica tuvo durante este largo periodo de la historia europea, va a tener sus ramificaciones y desdoblamientos en nuestro continente con el arribo de los europeos en el mal llamado “descubrimiento de América”. Es decir, la Iglesia ha mantenido una relación constante con el poder estatal. En este punto se pueden desarrollar una serie de planteamientos sobre la cuestión, sólo mencionaremos una de las razones de dicha permanencia a decir de Luis Gerardo Núñez: “[...] a relación Iglesia-Estado ha funcionado con base en un sistema de pesos y contrapesos que permite la unión y la lucha de estas dos instancias de la vida social en medio de un proceso dialéctico”¹⁰. Esta unión y lucha ha sido parte sustancial de esta relación que tiene como telón de fondo, la permanencia y sobrevivencia de la Iglesia en contextos específicos, así como evitar ser reclusa, o simplemente perder toda significación a nivel socio-ideológico. Asunto que amerita un estudio específico y pormenorizado.

El mismo Dussel más adelante propone una serie de matices que precisan estas ideas al exponer la forma en que la institucionalidad eclesiástica se inserta, se amolda y se reproduce en los diversos momentos de la vida colonial y post-colonial hasta llegar al periodo que él llama del “Estado Liberal Nacional Periférico” que lo ubica de 1850 a 1930. Dirá que en esta etapa:

La Iglesia establece un sinuoso estado de relaciones. Aceptada por los conservadores, por ser ella misma hasta bien entrado el siglo XIX propietaria terrateniente, desarrolla una abierta lucha contra el liberalismo. [...] Lo cierto es que perdió influjo ante el Estado liberal y fue violentamente perseguida. [...] Las relaciones Iglesia-Estado fueron malas, porque la Iglesia permaneció solidaria a una formación social encomendera o esclavista, o fueron buenas porque era solidaria de los imperios anglosajones emergentes, son relaciones equívocas. [...] el Estado liberal neocolonial la condujo a un callejón sin salida, en la que todavía nos encontramos. La Iglesia no aportó una solución satisfactoria ni en uno ni en otro caso¹¹.

En este somero recuento que se viene haciendo sobre esta relación en nuestra América, uno de sus momentos por demás agudos y críticos Dussel lo titula: “La Iglesia, el Imperialismo Norteamericano y el Estado Fascista Dependiente” en las décadas del 60 y 70 del siglo pasado. Al respecto afirmará que la Iglesia mantuvo ante este tipo de Estado una actitud ambivalente, zigzagueante, y si reaccionó lo hizo tardíamente y tibiamente con excepción de algunos obispos del Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Esto muestra que la Iglesia ante realidades con una alta densidad social,

⁹ DUSSEL, 1976, p. 158-159.

¹⁰ DÍAZ NÚÑEZ, 2005, p. 47.

¹¹ DUSSEL, 1976, p. 162.

política e ideológica no tiene una definición clara, o más bien se va a decantar en favor de la “institucionalidad” estatal.

En las consideraciones que se viene haciendo cabe de manera superlativa la mención a los últimos 30 años de esta relación, en particular dos casos son relevantes y de primera línea: la participación de la jerarquía católica nicaragüense y la Iglesia Popular durante el periodo revolucionario en el sentido que fue un “parte aguas”, no sólo de la Iglesia, sino de la misma historia latinoamericana por el cúmulo de hechos, fenómenos y realidades inéditas que se vivieron, sin ánimo estridente, se puede decir que se dieron con esos contenidos a nivel mundial. El caso nicaragüense ha sido analizado, pero no con la suficiente profundidad desde mi personal consideración, sobre todo, si tomamos en cuenta que se inscribe en un contexto por demás complejo y abigarrado. Fue uno de los periodos más ricos, intensos y preclaros de la historia de América Latina. En este sentido se puede plantear lo siguiente:

Para el caso nicaragüense se dio una situación particular: la contraposición o la franca contradicción entre lo que se ha dado en llamar “el universo ideológico-doctrinal oficial”, es decir, las posiciones de la jerarquía y las expresiones de fe y de organización eclesial en sus diversos niveles y sectores, éste es un punto que debe ser debatido con profundidad. Se debe analizar el fenómeno religioso desde diversos ángulos y desde los actores implicados. [...] La tentación más grande en este nivel es pretender “resolver el estado de la cuestión” afirmando que hubo como telón de fondo la radicalidad revolucionaria. Aún concediendo que fuera de esa manera no es suficiente la explicación¹².

El otro caso es México, con las últimas reformas en materia jurídica sobre el status legal de las agrupaciones religiosas al otorgarles un margen de actuación mayor, esto sería materia de un análisis puntual. En este orden hay una serie de planteamientos que le dan un peso específico al caso propuesto en los siguientes términos:

Lo anterior, aunado a la tradición liberal republicana surgida de las batallas de la Reforma y a la tradición positivista, que tuvo también un fuerte peso hacia fines del siglo XIX, marcó definitivamente la Constitución de 1917. Como se habría de apreciar, una Constitución a la que la Iglesia católica se opuso de manera inmediata, lo cual señaló el derrotero de la historia de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en las siguientes décadas. [...] Para llegar al punto de las reformas constitucionales de 1992, puede decirse que éstas conocieron dos o tres etapas, en su periodo inmediatamente anterior. La primera empieza cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari invita a su toma de posesión a los principales jefes de la Iglesia católica y en su discurso señala que un Estado moderno es un Estado que mantiene transparencia y actualiza su relación con los partidos políticos, con los grupos empresariales y con la Iglesia¹³.

¹² WINGARTZ PLATA, Oscar. *De las Catacumbas a los Ríos de Leche y Miel* (Iglesia y Revolución en Nicaragua). México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2008. (Serie Humanidades). p. 33.

¹³ BLANCARTE, Roberto J. El contexto socio-histórico en el proceso de las reformas constitucionales en materia religiosa. In: GALEANA, Patricia (Comp.). *Relaciones-Estado*. Encuentros y Desencuentros. México: Secretaría de Gobernación, 2001. p. 255.

Estos son dos casos paradigmáticos de la relación Iglesia-Estado en América Latina. Como se podrá apreciar, los alcances, las dimensiones, las complejidades que ambos ejemplos muestran hacen de estos estudios una labor extremadamente ardua por los elementos que se inscriben en ellos. En este orden, podemos ahondar en ambas experiencias, en términos estrictos nos llevaría a desarrollar un tratado en sí mismo. A partir de lo referido se puede decir que, ambos casos tiene su propia densidad en el sentido que reclama un tratamiento específico y puntual.

Por mencionar algunas de las líneas de trabajo que se pueden abordar para el caso nicaragüense, el contexto fue definitorio en esta problemática, entre otras cosas, por la actuación desplegada por el Vaticano fue clave en el desenlace de los acontecimientos. No hay que perder de vista que la figura emblemática de este periodo al interior de la institucionalidad eclesial fue el papa Juan Pablo II.¹⁴ Un hombre hecho, forjado en una visión cerrada, dogmática, prejuiciada sobre el socialismo vivido en su natal Polonia, esto lo desdobló a nivel global.¹⁵ Tampoco hay que perder de vista que la Revolución nicaragüense se despliega al final de la llamada “Guerra Fría”. La comprensión que tenía el papa del “socialismo” fue una “interpretación” en extremo ridícula del mismo. Esto es, el llamado “socialismo real” fue la negación de lo planteado por Marx. Fue un socialismo burocrático, panfletario y dogmático que cerró toda posibilidad a su dimensión crítica, es decir, la “nomenclatura” hizo y deshizo del socialismo a su pleno antojo. Eso fue una burda falsificación de lo propuesto por Marx. Esta es una de las dimensiones de la discusión para el caso que se está proponiendo.

Otro de los aspectos centrales de esta relación ha estado marcado por ese juego de pesos y contrapesos donde las relaciones de poder, los intereses “mundanos” han desembocado en una lucha de poder, la conclusión de esta lucha, en la mayoría de los casos, la Iglesia se ve sujeta, constreñida al poder estatal, todo a cambio de privilegios y prebendas, como permitirle desarrollarse sin contratiempos ni obstáculos. Otra expresión de esos privilegios es ser considerada como “Religión de Estado”, punto extremo de esta relación, así como ser vista como guardiana del orden ético y moral y “pilar” del *status quo*. Esto por su propia dinámica desvirtúa, pervierte y degrada la función de la Iglesia al perder identidad.

Una de las vertientes de esta relación es pretender ser considerada como elemento de estabilidad y orden junto con la clase gobernante. Aquí se muestra una de sus grandes contradicciones, al estar inmersa en la lucha de poder, por otro lado, no puede sustraerse de esa lucha, hace que la institución se vea arrastrada en esta lógica por el peso histórico que ha acumulado y por la beligerancia que ha mostrado en determinados contextos. Un hecho que la hace mayormente paradigmática, es el encontrarse en una sociedad donde la dependencia del orden tradicional, la estratificación jerárquica, el carácter sagrado de las instituciones, la rigidez de las costumbres

¹⁴ MEYER, Jean. *Historia de los cristianos en América Latina*. Siglos XIX y XX. México: Editorial Vuelta, 1989. p. 336.

¹⁵ PROVOCACIÓN A DISPOSICIONES: Iglesia-Estado. *Barricada*, Órgano Oficial del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Managua, 4-III-1983. p. 3.

se hayan modificado. En este punto se puede retomar una idea que nos plantea Díaz Núñez en los siguientes términos:

Lo anterior denota la presencia constante de la Iglesia en la vida social y la variedad de posiciones en su interior, donde los procesos no pueden ser dirigidos desde una misma concepción y de acuerdo con un plan único; la estructura es muy compleja por lo que el integrismo siempre ha fracasado. Esto ha propiciado en América Latina el enfrentamiento de esquemas, modelos de pensamiento al interior de la Iglesia en su relación con el Estado y la sociedad, como el de la llamada religión política neoconservadora o el de la Teología neoconservadora, que promueven una Iglesia aliada al mundo burgués y la de los cristianos comprometidos con los sectores pobres de la población; es decir, la Iglesia Popular o de los Pobres, en estrecha relación con la Teología de la Liberación. [...] Estas transformaciones, estas críticas, incluso la actitud contestataria de los mismos cristianos ha hecho que la Iglesia deje de ser un aparente remanso de paz para pasar al centro del conflicto social en la región por su actitud a veces conservadora o bien revolucionaria¹⁶.

Esta cita muestra el dilema que está viviendo la Iglesia en su doble dimensión: institucional y profética. Entre otros aspectos, porque ha tenido que valerse de los poderes estatales para desarrollarse. Dentro de esta lógica ha terminado por aceptar una relación estrecha, esbozada o abiertamente militante en función de la coyuntura, con independencia de la aceptación o rechazo que le pueda generar esa situación. Esta contradicción se acentúa aún más en razón de que la Iglesia ha usado y usa al Estado y sus clases fundamentales hasta el punto de llegar a constituirse en una parte del “orden”. Esto ha favorecido la plena articulación entre ella y el poder estatal, le ha permitido tener una posición de privilegio e influencia en la región, así como asumir intereses ambiguos, nebulosos o francamente escandalosos.

A partir de estas consideraciones se pueden hacer una serie de puntualizaciones en extremo pertinentes, una de ellas se puede referir de la siguiente forma: Un aspecto que debe consignarse en estas reflexiones es que la Iglesia cuando ha querido “adherirse” a estos procesos, lo único que ha conseguido ha sido su pérdida de identidad y carácter específico, el resultado ha sido los titubeos, las indefiniciones, o simple y sencillamente, una expresión grotesca o desproporcionada de su papel como institución histórico-social.

En este punto, la discusión es o debería ser ¿cómo entender esta relación de cara a una situación social en permanente conflictividad y transformación? A manera de ejemplo se puede proponer lo siguiente: De la década de los ochentas al presente se ha comenzado a apreciar “un giro” en la opción que los creyentes van teniendo de su ser al interior de la Iglesia, se ha gestado en medio de grandes conflictos y limitaciones de diversa índole y magnitud. La cuestión más aguda es, seguir siendo fiel a la

¹⁶ DÍAZ NÚÑEZ, 2005, p. 49.

institucionalidad o radicalizar el propio compromiso, a riesgo de ser marginados de la propia comunidad eclesial.¹⁷

Conclusión

Como se puede apreciar, la posición de la institucionalidad eclesiástica es complicada y muy expuesta por las coordenadas que tiene que manejar y donde se tiene que manejar. Otra cuestión que abona la discusión se da a partir de las situaciones y realidades donde se ha movido, es decir, a veces se ve muy próxima y solidaria con un modo de producción que paradójicamente es contraria al ser y misión del cristianismo, así como su absoluto y franco rechazo al socialismo. Aquí estaría dada una de las problemáticas que tiene que enfrentar de cara a un momento y un contexto cada vez más complejo y plural, nuestras sociedades son diversas, y con ellas sus expresiones. El problema de fondo es la manera en que se reinsertará en la dinámica de nuestras sociedades en constante transformación. Concluimos con una cita de Dussel que sintetiza de manera muy clara lo expuesto:

[...] las Iglesias deben considerar que su gesto profético es muy diverso, según sea el horizonte del estado-nacional, de su modo de producción, de su realidad ideológica, de su historia. [...] La cuestión en la relación iglesia-estado es, entonces: ¿con qué estados se establecen relaciones y qué sentido tienen en la realidad, las acciones de la iglesia?, más allá de las interpretaciones ideológicas¹⁸.

Bibliografía

- BLANCARTE, Roberto J. El contexto socio-histórico en el proceso de las reformas constitucionales en materia religiosa. In: GALEANA, Patricia (Comp.). *Relaciones-Estado*. Encuentros y Desencuentros. México: Secretaría de Gobernación, 2001.
- DÍAZ NÚÑEZ, Luis Gerardo. *La Teología de la Liberación Latinoamericana a treinta años de su surgimiento*. Balances y perspectivas. México: UAEM, 2005.
- DUSSEL, Enrique. *Relaciones Iglesia-Estado en las formaciones sociales periféricas latinoamericanas*. Disponible en: <www.ifil.org/biblioteca/Dussel/textos/pdf>.
- MEYER, Jean. *Historia de los cristianos en América Latina*. Siglos XIX y XX. México: Editorial Vuelta, 1989.
- PÉREZ BALODANO, Andrés. La ignorada contradicción entre el Estado y el Dios providencial. *Envío*, Managua: UCA, n. 304, julio 2007.
- PROVOCACIÓN A DISPOSICIONES: Iglesia-Estado. *Barricada*, Órgano Oficial del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Managua, 4-III-1983.
- PUENTE LUTTHEROTH, Ma. Alicia. *Innovaciones y Tensiones en los Procesos Socio-eclesiales*. De la Acción Católica a las Comunidades Eclesiales de Base. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2002.

¹⁷ WINGARTZ PLATA, Oscar (Coord.). *Filosofía, Religión y Sociedad en la Globalización*. México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2011. (Serie Filosofía). p. 130.

¹⁸ DUSSEL, 1976, p. 167-168.

WINGARTZ PLATA, Oscar (Coord.). *Filosofía, Religión y Sociedad en la Globalización*. México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2011. (Serie Filosofía).

_____. *De las Catacumbas a los Ríos de Leche y Miel* (Iglesia y Revolución en Nicaragua). México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2008. (Serie Humanidades).